

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:

Don Ramón Martín Bonisana.

PROPIETARIO:

Don Mariano Izquierdo.

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.
Dirección telegráfica: "COMBATE."

EL VOTO CORPORATIVO

La prensa liberal de todos los matices, desde la más templada hasta la más violenta, arremete valientemente, en sendos y razonados artículos cuajados de doctrina, contra el reaccionario é hipocrático proyecto del gabinete del señor Maura, bautizado con el equivocado nombre de ley de administración local.

Coincidiendo con el sentir de los periódicos, los diputados catalanes y todos aquellos representantes que deben su acta al voto del país, se aprestan también á esgrimir toda clase de armas contra la obra funesta del jefe del Gobierno, para impedir que llegue á ser ley ese engendro inquisitorial que pone á los piés de los caciques el derecho sacrosanto que tiene el ciudadano de emitir su voto en favor del candidato que más sea de su agrado.

En Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y en todas las poblaciones donde hay opinión, se promueven mitins, se celebran conferencias y se inician campañas para protestar de una obra funesta que constituye la más seria amenaza que haya podido idearse en contra de las libertades de ciudadanía á tanta costa implantadas.

Solamente los diputados de la mayoría que deben su representación á la influencia oficial, ó aquellos otros que lograron escalar los escaños del Congreso á fuerza de oro ó de juegos malabares, se disponen cual disciplinado rebaño de ovejas, á depositar su voto en pro del pastel corporativo confeccionado por el desabrido é insustancial cocinero señor Maura.

Todavía confiamos nosotros en que algunos de los diputados ministeriales que conservan algún rastro de independencia y que ostentan la representación de distritos eminentemente liberales han de seguir los dictados de su conciencia apartándose de esa ridícula y acomodaticia teoría llamada por los vivos y frescales, disciplina de partido porque así conviene á sus intereses y egoísmos particulares.

Nosotros entendemos que los gobiernos no pueden imponer á los diputados adictos la obligación de votar proyectos de ley que rechaza por odiosos é injustos un país que rinde culto á todas las libertades conquistadas por el derecho moderno; por encima de los deberes de partido está la conciencia del diputado que debe su acta á los centenares de

votos de ciudadanos que comulgan en los ideales democráticos.

Un jefe de Gobierno no puede ser tan arbitrario que imponga á diputados que fueron llevados al Congreso por sufragios liberales, la obligación de ir contra aquellos que emitieron su voto en la inteligencia de que le otorgaban á personas que sabrían en todo momento salir en defensa de las conveniencias políticas de sus representados.

Por eso entendemos que el diputado por Béjar, señor Olleros, no ha de contribuir con su voto á que la obra del señor Maura llegue á realizarse.

Béjar es y ha sido siempre un pueblo liberal, en cuya historia hay páginas hermosas que atestiguan las campañas y luchas reñidas por afirmar las ideas democráticas; no creemos—porque sería ofender la dignidad del señor Olleros—que sea tan incauto que, halagado por la fraseología almibarada y de falso doblé que suele emplear el señor Maura, vaya á caer en las mallas de la red que este desacreditado político tiende á los analfabetos candidatos ministeriales.

Convencidos estamos de que nuestro hábil diputado no ha de arrojar su acta á los piés del señor Maura.

En el ánimo de don Anselmo Olleros han de pesar más los miles de votos emitidos por hombres libres, que todas las razones y tretas del leguleyo mallorquín, que quiere á plena luz dar el golpe de gracia al voto del ciudadano.

Cuando llegue la hora de votar ese proyecto que pugna contra la razón y la justicia, el diputado de esta región sabrá cumplir con el deber que adquirió al admitir la representación de un distrito que riñó batallas sin cuento por alcanzar las libertades á que tienen derecho los pueblos que han llegado á capacitarse para intervenir en la gobernación del Estado.

Urge, pues, que las sociedades obreras de Béjar, siguiendo la conducta de sus hermanas de Salamanca, pongan en manos del señor Olleros un memorial lleno de firmas, en el cual aboguen porque no se les arrebate el sufragio; de este modo nuestro diputado, haciendo resonar su voz en el Congreso demostrará al jefe del Gobierno, que no puede dar su voto para que se sancione una ley que tantas voces de protesta ha levantado.

La idea lanzada por algunos diarios de Madrid, para hacer una tirada de millones de listas con los nombres de los diputados que voten el proyecto, nos parece excelente.

Cuando se convoquen nuevas elecciones será de un gran efecto que se coloquen en pueblos y aldeas grandes cartelones en los que aparezcan los nombres y apellidos de los que hayan votado por qué se le quite al pueblo el derecho de sufragio.

De este modo la hermosa luz cenital, al caer sobre las listas, nos dirá quienes fueron los reaccionarios que arrancaron al país el derecho que nos coloca por encima de los pueblos esclavizados.

M.

AL QUE LUCHA

Pelear es vivir. Como todo organismo, nace el hombre para luchar contra los innumerables obstáculos que le rodean, y en la contienda cuantos más sean éstos, mayor es la cantidad de energías indispensable para combatir. A la derrota como al triunfo sigue un nuevo apresto de guerra. Vence el que más elementos tiene, vive el que resiste, sucumbe el que descansa.

Por eso el que á la lucha se lanza para ser buen luchador necesita reunir excepcionales condiciones.

La tenacidad del hierro, la dureza del diamante, la mirada del águila, inteligencia y valor, sentimiento y audacia, voluntad y osadía. Que el infortunio propio, la envidia de algunos y la necedad de muchos caigan para él en el abismo del olvido.

Que ni en el combate se rinda su brazo, ni en la derrota se abata su espíritu.

¡Luchadores! Sed nobles, Sed generosos. Perdonad al vencido, perdonad al valiente, pero castigad al que huye y contra vosotros emplee armas innobles.

Odiad la tiranía, odiad la esclavitud. Ni en tiranos ni en esclavos os convertáis; pero antes que esclavos sed tiranos y hareis más bien á la humanidad, puesto que por la sumisión no han progresado los pueblos; fué el despotismo, fué el látigo del negrero quien siempre hizo andar el rebaño humano.

Ni tiranos ni esclavos, despreciad más á los segundos que á los primeros.

¡Luchadores! No os arrastreis como la culebra, luchad hasta vencer, luchad hasta morir, y si en la lucha caeis vencidos, jamás imploréis clemencia, nunca pidáis perdón, que es mil veces preferible la muerte que la vida en odiosa servidumbre.

EGRELA.

EL PANTANO DE NAVAMUÑO

Si hemos de dar crédito á los rumores que llegan hasta nosotros, muy pronto empezarán los estudios que son necesarios realizar para construir el mencionado pantano.

Personas que tienen motivos para saberlo, nos aseguran que el Estado ha consignado la cantidad precisa para que los ingenieros se trasladen al sitio donde ha de ser construido el depósito de aguas, que tantos beneficios ha de reportar á la riqueza del vecino pueblo de Candelario y á la del nuestro.

Hora era ya, de que alguien pusiera en juego las influencias que da el cargo de diputado, para tratar de resolver un problema de cuya solución puede acaso depender el porvenir de una rica y trabajadora región.

Aplausos merecerá la persona que eche sobre sus hombros carga tan pesada, y nosotros que nos preciamos de imparciales, no hemos de ser los últimos en dárselos; pero antes de dejarnos llevar de entusiasmos anticipados y prematuros, hemos de estar atentos á las promesas del poder para ver si llegan á convertirse en realidad.

Concedores de las tretas del Estado y de las armas que esgrimen los políticos para cazar incautos, nos tememos que el hermoso pensamiento se enrede entre las mallas del eterno expedienteo, ó que quede solo como grato recuerdo de nuestro novel diputado.

Obras son amores y no buenas razones, dice el adagio popular, y eso mismo repetimos nosotros; ni las buenas palabras del ministro, ni las afirmaciones rotundas del señor Maura, tienen para nosotros valor alguno; conocemos á fondo á toda esa clase de gente y sabemos que para ella los intereses de los pueblos son intereses secundarios.

Por eso damos la voz de alerta á nuestros vecinos diciéndoles: no os fieis de cantos de sirena, a un cuando éstos salgan de la garganta del señor Maura, porque después puede venir un triste y cruel desengaño.

CURIOSIDADES

ASÍ VA EL MUNDO

DE PRÍNCIPE Á PORTERO

En Nueva York acaba de darse un caso estupendo, que gustará de lo lindo á todos aquellos que sueñan con cambiar el actual estado social, por otro que esté más en armonía con las leyes de la razón y de la justicia.

El dueño del hotel Astor se ha quedado, como quien se da una ducha de agua fría, cuando el termómetro acusa 6 grados bajo cero, al enterarse de que uno de sus criados es nada menos que el príncipe—prepararse para leer el nombre—de Trantsmandorff Weingsberg, título que lleva una de las casas de Austro-Hungría, y en cuyos blasones van estampados grandes y renombrados hechos históricos.

El potentado portero, que cuenta 38 años, es, al decir de la prensa, lo que se llama un real mozo; su corte húngaro es purísimo y correcto, y tiene, según las personas que le conocen, una caída de ojos que trae locas pérdidas á todas las hembras.

Pérdidas de dinero y graves disensiones domésticas, arrastraron á la expatriación al protagonista de esta romántica historia, obli-

gándole á descender de los dorados palacios á las habitaciones humildes de los infelices porteros.

Un criado que había servido en casa de los padres del príncipe y que ahora presta sus servicios en el hotel Astor, ha sido el encargado de poner en claro la verdadera personalidad del desgraciado portero.

El propietario del hotel, dejándose llevar de sus nobles y elevados sentimientos, facturará, uno de estos días, para Austria á su portero, á fin de que sea reintegrado en todos sus derechos de príncipe y persona notable.

Si he de ser sincero, declaro que he visto con pena que el portero vuelva á ser lo que fué antes de caer con todos sus honores principescos en el sotabanco de la portería; hace largo tiempo que acaricio la idea de poner todo lo de arriba para abajo, y viceversa, para ver el efecto que hacen los criados sentados en butacas, diciendo: *so tto*, sírvame pronto ese pollo asado, ó gritando á la remilgada duquesita: oye, tú, señorita tísica, alárgame *pa* la cama el chocolate y ponme á los *pieses* el *calofrío*.

Porque creo que ustedes estarán conformes conmigo en que se impone un cambio radical en las fortunas para darnos el gustazo de ser una vez siquiera dueños de jardines y palacios; aunque, para mí que nieva; *pa* entonces, ya habrá llovido de largo; yo, seguiré como ahora, sin tres pesetas, y lo que es peor, sin encontrar alma caritativa que me las preste, por *mor* de la maldita reintegración *guitasca*.

EL AMOR ES CONTAGIOSO

La prensa de América nos dice que la madre de la archimillonaria Vanderbilt, va á contraer matrimonio con un diplomático que conoció en la boda de su hija.

Los lectores recordarán que hace algunas semanas se celebró, con gran pompa, el casamiento de la señorita Vanderbilt con un linajado austriaco.

La noche de la ceremonia, cuando los potentes focos eléctricos, despidiendo raudales de luz blanca, iluminaban los millares de orquídeas que pendían del techo, la jamona americana, arrollada en cómoda mecedora, acariciaba con sus ojos el rostro grave y serio del distinguido y correcto diplomático que enflaba sus lentes hacia las exuberantes y ricas formas de la hermosa y apetitosa beldad; sus miradas se encontraron y se entendieron; de aquel choque brotó una pasión amorosa que va á tener su epílogo en la *Vicaría*.

La madre que sintió envidia ante la felicidad de la hija, en breve será desposada.

Y luego se habla de la fidelidad y constancia de la mujer; mentira, palabras, farsa, la mujer se casaría cien veces si la dejaran.

De estos modos recomendando á los españoles solteros un viajecito por América; allí encontrarán una esposa rica y hermosa, y tendrán palacios, automóviles y dollars; solo tropezarán con un inconveniente: las americanas son inconstantes y antojadizas, de todo se cansan, hasta de los maridos; pero los fajos de los billetes de banco, bien valen la pena de aguantar cierta clase de protuberancias.

A última hora, todo es hasta «jacerse» como decía el gitano.

UNA ACLARACIÓN

Con el objeto de desmentir la falsa noticia de que mi estancia entre mis paisanos sería por corto tiempo, aunque mereciese el favor de ser agraciado con la plaza de médico de la sociedad de socorros mútuos titulada «Tercera de Artistas», van encaminadas estas líneas. Mis propósitos son ejercer mi profesión, antes que en parte alguna, en mi pueblo, si en él encuentro apoyo á mis aspiraciones, quedando á disposición de quien me necesite, y ofreciendo desde estas columnas mis servicios queda desmentido el rumor de que en breve plazo había de ausentarme.

ALFREDO IZQUIERDO CAMPO.

COMUNICADO

Señor Director de EL COMBATE.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes ruegan á usted se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le dan anticipadas gracias sus afmos. SS. Manuel Alvarez, Anselmo Morán, Leandro Muñoz y Manuel Garzón.

Con fecha 7 del pasado Enero, regresábamos de ver unas fábricas de electricidad, y en el trayecto comprendido entre el «Tranco del Diablo» y «Casa de la Vega», nos entreteníamos en lanzar piedras á unos *peñascales* enclavados en terrenos incultos, cuando fuimos sorprendidos por un caballero que, con palabras ofensivas para nuestra dignidad, nos reprendió por nuestra inocente distracción, pidiendo nuestros nombres, cosa á que se negó uno de nosotros por la forma en que lo hizo.

Pues bien, este señor, al que alguno de nosotros desconocía en absoluto, y otros, conociéndole, no sabíamos el cargo de autoridad que desempeñaba, resultó ser el presidente de la comisión de Policía, dió orden á un municipal de que nos avisara para personarnos al siguiente día en el Consistorio; una vez allí, y en presencia de los representantes de las fábricas por nosotros visitadas, fuimos acusados por el señor Zúñiga no solamente de haber tirado piedras á los *peñascales*, sino que también, y para hacer más grave nuestro *delito*, dijo que las habíamos tirado á los aisladores de las líneas eléctricas.

Al oír estas injustas acusaciones nos defendimos con razones evidentes, que el señor Zúñiga rechazaba con amenazas, garantizando que nosotros éramos autores de los hechos que él nos imputaba, imponiéndonos como multa la cantidad de 40 pesetas.

Así pasaron varios días en los cuales tuvimos algunas entrevistas con el señor Zúñiga, con objeto de llegar á un acuerdo, al que hubiéramos llegado de habernos conformado con ciertas vejaciones que no estábamos dispuestos á tolerar.

En vista de esto, nos negamos á pagar la multa impuesta, en la creencia de que el asunto sería llevado á los tribunales para que allí, exponiendo cada cual sus razones, resplandeciese la verdad de lo sucedido; mas ¡¡¡pícara ignorancia!!! no fué así, sino que el Juzgado municipal recibió un oficio del Ayuntamiento para que hiciéramos efectiva la multa, so pena de proceder al embargo de *nuestros bienes*.

Ante este arbitrario é inapelable procedimiento, no hemos tenido más remedio que satisfacer la multa; no obstante, para que la opinión pública pueda juzgar con imparcialidad nuestra conducta, retamos ante ella al señor Zúñiga para que pruebe los hechos denunciados y entonces los tribunales deliberarán sobre la cuestión sometida á su fallo y sobre una de las dos partes caerá severa é inflexible la sentencia que merezcamos.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN SUBSIDIARIA CELEBRADA CON LA JUNTA MUNICIPAL, EL 20 DE FEBRERO DE 1908

A las once y diez de la mañana se reúnen, bajo la presidencia del señor Muñoz, los concejales señores Rodríguez y Moreno, y los asociados don Andrés Sánchez y don Gonzalo Gómez.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El acto se celebra para que una comisión de vocales examine las cuentas municipales correspondientes al año 1907 y después emita dictamen sobre las mismas.

Quedan nombrados los señores don Gonzalo Gómez, don Andrés Sánchez y don Valentín Garrido.

No habiendo más asuntos que tratar con

la Junta Municipal, se levanta la sesión á las once y veinte.

Retirados los señores asociados, se constituyó en sesión el Ayuntamiento, á las once y veinte, con asistencia de los señores anteriormente citados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Comunicación de la Tesorería de Hacienda, dando traslado de la circular de la Dirección General del Tesoro público, fecha 3 de Febrero actual, por la que se recomienda á los Ayuntamientos no tienen necesidad de valerse de agentes intermediarios para reclamar los créditos que puedan tener por la tercera parte del 80 por 100 de los bienes de propios vendidos, pues dicho Centro proporcionará directamente los datos necesarios que se le pidan para incoar los expedientes de reclamaciones.

El señor gobernador de la provincia comunica que el recurso interpuesto por los maestros sobre la rebaja de la categoría de escuelas, queda abierto por el plazo de veinte días para que los interesados puedan presentar los documentos oportunos.

La comisión de Beneficencia y Sanidad manifiesta que ha examinado las cuentas del hospital, correspondientes al año anterior, encontrándolas conformes. Aprobado.

La administración de Hacienda, en carta dirigida á don Anselmo Olleros, dice que las láminas del hospital obran ya en poder de dicha oficina, faltando solo para su entrega la oportuna solicitud.

El señor Moreno da cuenta de que le ha visitado una comisión de tejedores para rogarle que se compongan los tendedores que son propiedad del Ayuntamiento, los cuales se encuentran en mal estado. El alcalde manifiesta que este arreglo es de cuenta de los tejedores, pero que, sin embargo, el Concejo lo tendrá en cuenta.

Se levanta la sesión á las once y media.

MERCADOS

COTIZACIÓN

Madrid.

La nota saliente del último mercado de Madrid, ha sido el alza que han experimentado las carnes del ganado vacuno; los cebones marinos han subido cinco reales en arroba, habiéndose pagado á 77 y 79 reales arroba canal; toros de cebo, á 76; de León, á 72; ganado mediano á 68.

Terneras de Castilla, á 25 y 28 ptas. arroba; de la Montaña, 22 y 23.

Carneros, 27 y 28 cuartos libra canal; cabritos, 6 ptas. uno; carne de cerdo, 1'95 pesetas kilo.

Pocas existencias de cerdos, alza muy marcada.

En Barcelona: bueyes, 1'60 ptas kilo canal; terneras, 1'90; carneros de 12 á 13 kilos, 11 reales carnicera canal; ovejas de 12 á 13 kilos á 10; corderos de 10 á 11 kilos, á 10.

La carnicería canal tiene 1.200 gramos. En Zaragoza: Los cerdos en alza, las vacas á 1'50 ptas. kilo.

En Ledesma: bueyes labor, 1.200 y 1.800 reales; novillos, 1.200 y 2.800; añojos, 360 y 700; vacas cotrales, 450 y 800; cerdos al destete, 65 y 70; cebones, 60 y 64 reales arroba.

Barcelona.

Trigo de Salamanca, 48 y 1/2 reales fanega, de Burgos, 48 y 1/2; de Sigüenza, 49 y 1/4.

Han entrado 36 vagones de trigo, 2 de harina 1 de cebada y 1 de avena.

Valladolid.

En los almacenes del Canal, entraron el día del último mercado 300 fanegas de trigo, cotizándose á 49'50 y 49'75 reales fanega.

En los almacenes del Arco del Ladrillo, entraron 200 fanegas, cediéndose á 49 y 1/2 reales fanega.

De centeno entraron 250 fanegas, vendiéndose á 36 reales una.

Tendencia sostenida.

Medina del Campo.

En el último mercado entraron 400 fanegas de trigo, cediéndose á 48 y 1/2 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Rioseco.

Han entrado 170 fanegas de trigo que se vendieron á 47 y 1/2 reales una.

Tendencia floja; buen seco.

Salamanca.

Trigo á 47 y 3/4, 48 y 48 y 1/2 reales fanega.

Id. barbilla, 46.

Id. rubión, 49 y 1/2.

Centeno, 34 y 1/2 y 35.

Cebada, 27 y 1/2 y 28.

Algarrobas, 37 y 1/2 y 38.

Avena, 23.

Guisantes, 43.

Operaciones sobre vagón:

Trigo, 49.

Rubión, 50.

Centeno, 35.

Trigo, 100 kilos con envase, 29 pesetas.

Harina marca J. J., 38 ptas. los 100 kilos.

Id. id. T. P., 37 y 1/2.

Garbanzos, 90 y 180.

Aceites, cántaro de 16 litros, 80 reales; arroba de 11 y 1/2 kilos, 62. (Sierra de Gata).

Aceite refinada, cántaro de 16 litros, 92 reales; arroba de 11 y 1/2 kilos, 72.

Béjar.

Lana blanca merina sucia, de 19 á 22 pesetas, según su clase y rendimiento.

Churra, colchonera sucia, 17'50.

Lavada, á 38.

Negra fina, á 22.

Ordinaria, á 18.

Tendencia al alza particularmente las merinas.

Trigo, estación de Alba, 12'50 ptas. las 94 libras; del país, 12 id. sin peso; precios firmes.

Harina marca H., 37'50 ptas. los 100 kilos. Id. id. G., 36.

Id. id. F., 35.

Mucha demanda y firmeza en los precios.

Carne de vaca, 66 reales arroba.

Id. de ternera, 70.

Ecós de la Semana

Impresa ya la primera plana de este número observamos que se nos ha deslizado una errata en la primera columna, línea quinta. Donde dice hipocrático, léase hipócrito.

El lunes último, se unió para siempre en lazo indisoluble de matrimonio, la distinguida señorita Mariana Moro Urraca con el notable médico don Enrique Fraile, siendo apadrinados por el conocido fabricante de paños don Manuel Bruno y señora.

La boda se celebró en el domicilio de la novia, siendo festejada en el acreditado hotel «Nuevo Siglo».

Deseamos á los nuevos cónyuges una felicidad eterna en su nuevo estado.

Ha sido ascendido á factor de primera y destinado á la estación de las Delicias (Madrid) nuestro querido paisano don Valentín Serrada, que venía prestando sus servicios como factor de segunda, en la estación de Arroyo, de la línea M. C. P.

Reciba el ascendido nuestra enhorabuena.

Mañana, domingo, á las ocho y media, celebrará junta general extraordinaria, en el Centro Obrero de la Federación Textil, la sociedad de socorros mútuos titulada «Tercera de Artistas».

En la mañana del domingo último, en la iglesia del Salvador, contrajeron matrimonio los jóvenes artesanos, Carmen Castro y Enrique Belloso, á los cuales enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Después de haber pasado una temporada en Valladolid, ha vuelto á encargarse del

Juzgado Municipal del vecino pueblo de Candelario, nuestro querido amigo el joven abogado don Valentín Bejarano.

Atentamente invitados por la Junta Directiva del Casino de Obreros, acudimos á la conferencia dada por el señor Revillo en la noche del domingo.

El exceso de original nos impide hacer una información extensa y detallada del tema desarrollado por el conferenciante.

Este se ocupó del trabajo en la edad antigua, media y moderna, haciendo resaltar las ventajas que proporcionan al obrero las sociedades de resistencia y las bolsas del trabajo y recomendó á los trabajadores que se aparten de la taberna para refugiarse en las bibliotecas, por ser éste el único camino que puede conducirles al mejoramiento de sus necesidades.

El señor Revillo, que habla bien, no consiguió, tal vez por desconocer las condiciones del público á que se dirigía, llenar del todo las esperanzas que con su tema había despertado.

La concurrencia al acto fué enorme, recibiendo el orador bastantes apretones de manos como premio á su trabajo.

La hermosa temperatura que reinó durante la mañana del jueves último, hizo que el mercado se viese muy concurrido y que se hicieran muchas transacciones.

El baile celebrado el pasado domingo en el teatro, estuvo muy concurrido.

Las máscaras invadían todos los sitios amenizando con su charla las horas aburridas que cual losa de plomo pesaban sobre los infelices mortales que andábamos por aquellos andurriales.

El eterno «no me conoces», se deslizaba suavemente en nuestros oídos haciéndonos creer que la voz que lo lanzaba salía de la garganta de alguna hermosa ó de alguna de esas mujeres que «arrempujan» con alma; pero ¡oh dolor!, el olorcillo—y no á ámbar—y otros reconocimientos detenidos, desfloraban nuestras ilusiones cuando creíamos estar á las puertas de la dicha.

Detrás del antifaz solo encontrábamos caras angulosas de infelices fregatrices perfumadas con una mezcla de pachulí y ajo, capaz de hacer ir á Ubeda al estómago mejor templado.

Solo vimos algunas mascaritas dignas de ser adornadas con rosas y claveles, por su sal y por su indumentaria.

El domingo anterior se celebró el enlace del conocido herrero Antonio Sánchez con la bella joven Vicenta Muñoz, siendo apadrinados por el obrero Luís Ramírez y Brígida Sánchez, hermanos del novio.

Hacemos votos por la felicidad de los recién casados.

Ha visitado nuestra redacción *El Telegrama del Rif*, periódico que ve la luz pública en Melilla, ajeno á la política y dedicado á defender los intereses de España en Marruecos.

Nuestro querido colega trae una extensa y bien hecha información de la ocupación de Mar Chica por las tropas españolas, aduciendo de paso argumentos poderosos que justifican las medidas tomadas por el Gobierno.

En la presente temporada se han sacrificado en Candelario 2.055 reses, y en el año anterior se mataron 2.122, resultando por tanto que en esta temporada se han matado 67 reses menos que en igual época del año pasado.

SE VENDEN

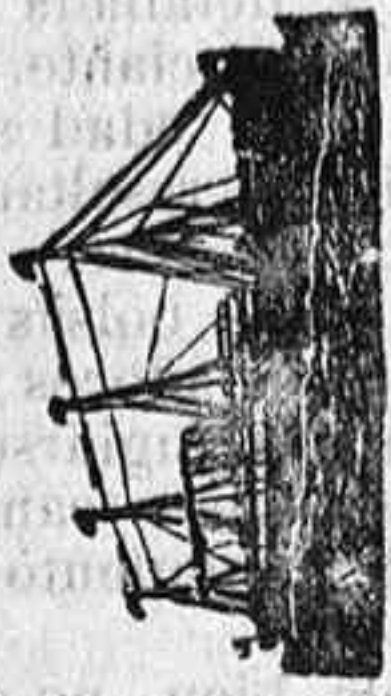
juntas ó separadamente dos casas, situadas en la calle de Rodríguez Vidal, señaladas con los números 16 y 18.

Para tratos é informes, dirigirse á Agustín Domínguez, Olivillas, huerta de don Santiago Merás.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VELOZ



Agencia General de embarques para todas las Américas dirigida por

D. Cipriano Rodríguez García

Doctor Riesco, 15, Salamanca

ESTA AGENCIA PAGA CONTRIBUCIÓN

VIAJES RAPIDOS

En 13 días y por 20 duros

A BUENOS AIRES

Mensualmente y de diferentes puertos se despachan DIEZ magníficos vapores-correos rápidos, verdaderos palacios flotantes, que hacen el viaje a Buenos Aires en trece ó menos días.

Estos vapores, de la importante Compañía Hamburguesa, la compañía naviera mayor del mundo, han sido construidos en el año 1907, navegan á dos élices y han sido destinados para el servicio rápido-postal de la línea del Río de la Plata (República Argentina).

Llevarán cocineros y camareros españoles; los pasajeros de tercera clase son muy bien atendidos y en espaciosos y confortables comedores se les sirven comidas abundantes y frescas como esta Compañía lo tiene acreditado.

Viajes rápidos y económicos á Cuba, Méjico, Brasil y todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y detalles dirigirse á

D. Cipriano Rodríguez García

Doctor Riesco, 15, Salamanca

quien facilitará cuantos datos se deseen conocer.

José María López

RELOJERO

CALLE MAYOR, 51, BÉJAR

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes á los siguientes precios:

Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las composuras, 7 pesetas al año.

Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.

En estos relojes las roturas á mitad de precio.

COMISIONES y REPRESENTACIONES y CONSIGNACIONES

ANGEL CORALES

TUY (PONTOVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías *Mala Real Inglesa, Lloyd Norte Alemán, Hamburguesa* y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasaje, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: *Salamanca*, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Rollo). *Lumbreras*, don Faustino Herrero. *Fregeneja*, don Ricardo Sánchez.

Gran destilería á vapor de los señores Ruiz y Albert, de Málaga

Fábrica de aguardientes, anisados, licores y cognac

Vinos aperitivos de base quina, y tónicos digestivos; vinos dulces, secos y especiales para enfermos. Esta casa ha alcanzado las más altas recompensas en varias exposiciones por lo esmerado de su fabricación y lo económico de sus precios. En esta fábrica se elabora el exquisito anís X que se sirve en todas las mesas de buen gusto y que tan alto ha puesto el nombre Albert en todas las provincias de España.

AGENTE EN BEJAR, MARIANO IZQUIERDO, PLAZA MAYOR

HIJO DE M. HERNÁNDEZ

PUERTA DE AVILA

Esta acreditada casa pone en conocimiento del público que en breve LIQUIDARÁ muchas de sus existencias á precios de fábrica.

Gran liquidación verdad que se anunciará oportunamente.

Hoy realiza 500 botellas de vino Rioja, superior, á 11'50 pesetas docena; 2.000 botes de pimiento á 5'50 pesetas docena, y 2.000 de tomate á 3'75 pesetas docena.

Precios reducidos en todos los artículos que esta casa trabaja.

Hay que visitarla

POR 500 PESETAS

Se vende una casa situada en Barrionuevo, compuesta de sala, dormitorios, cocina para leña y despensa.

Además, en la planta baja, posee dicha casa bodega, cuadra y entresuelo.

Para tratos é informes, dirigirse á

Ildefonso Gebriano

PLATERÍA

BÉJAR

Para las máscaras

Enrique Elvira

Conserje del Teatro

Anuncia al público que desde esta fecha tiene á disposición de su clientela, una colección de elegantes y caprichosos disfraces para el próximo Carnaval.

Hay un completo y variado surtido en capuchones; desde el modesto capuchón de percal, hasta el rico y moderno bebe; trajes antiguos y de la época, Pierrots, Arlequines y Colombinas y Completistas.

También tenemos un surtido grande de trajes de los principales protagonistas de las modernas zarzuelas.

Se admiten anuncios á precios económicos

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

Santiago Merás

La más antigua de la provincia, setenta años de existencia.

Esta casa elabora chocolates desde 1'25 á 2'50 ptas. la libra, y hace tareas de encargo. Vende azúcares, cacao y canela para la elaboración de los mismos.

Mayor de Pardiñas, 72

Fábrica especial de máquinas eléctricas

SUCESORES DE ALBERT EBERT

SOCIEDAD EN COMANDITA

DRESDEN (ALEMANIA)

Para pedidos y proyectos dirigirse á su representante,

Leandro Muñoz Cáceres

REINOSO. 16, BÉJAR (SALAMANCA)

Disponible

SE VENDE

una habitación situada en el primer piso de la casa número 27 de la calle del Solano.

Consta de sala con dos alcobas, cocina, retrete, corral, bodega y accesorios.

Dirigirse á

Luciano Neila

que dará los informes que se necesiten.